

TÍTULOS NOBILIARIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Por

José Miguel de Mayoralgo y Lodo
Conde de los Acevedos

Año 2024

Junio de 2024

Órdenes por las que se manda expedir Real Carta de Sucesión:

Título de Marqués de los Castellones, con Grandeza de España.- BOE de 14 de junio de 2024.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de los Castellones, con Grandeza de España, a favor de doña Ana Virginia Losada Medina, por distribución de su padre, don Alfonso Medina y Penalva.

Madrid, 5 de junio de 2024.- El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.

Título de Conde de Casa Chaves.- BOE de 14 de junio de 2024.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Casa Chaves, a favor de doña Rosario de Aguilar y Criado, por distribución de su padre, don Federico Carlos de Aguilar y Chaves.

Madrid, 5 de junio de 2024.- El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.

Título de Marqués de Roncali.- BOE de 14 de junio de 2024.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Roncali, a favor de doña María Pilar de Bertodano Guillén, por fallecimiento de su padre, don Ignacio de Bertodano Higuera.

Madrid, 5 de junio de 2024.- El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.

Título de Marqués de Villa Solana.- BOE de 14 de junio de 2024.

Visto lo establecido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, de conformidad con los informes emitidos por la Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España y Títulos del Reino y por la Subsecretaría del Departamento y de acuerdo con el Consejo de Estado,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Villa Solana, a favor de don Enrique Falcó Santos, por fallecimiento de su padre, don Enrique Falcó y Méndez-Núñez.

Madrid, 5 de junio de 2024.- El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.

Título de Conde de Villafranca del Gaytán.- BOE de 14 de junio de 2024.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Villafranca de Gaytán, a favor de doña Ana María Gaytán de Ayala Cuesta, por fallecimiento de su padre, don Íñigo José María Gaytán de Ayala Irastorza.

Madrid, 5 de junio de 2024. El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.

Título de Vizconde de Garci Grande.- BOE de 14 de junio de 2024.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Vizcondesa de Garci-Grande, a favor de doña Ana Eliane Espinosa Ortiz, por cesión de su padre, don Luis Manuel Espinosa y Méndez de Vigo.

Madrid, 5 de junio de 2024. El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.

Título de Vizconde de las Torrecillas.- BOE de 14 de junio de 2024.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Vizconde de las Torrecillas a favor de don Luis Alfonso Benavides Bris, por fallecimiento de su padre, don Luis Alfonso Benavides López-Escobar.

Madrid, 5 de junio de 2024.- El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.

Orden por la que se manda expedir Real Carta de Sucesión en trámite de ejecución de sentencia:

Título de Marqués de Bolarque.- BOE de 6 de junio de 2024.

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto de 13 de noviembre de 1922,

Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey y en ejecución de la sentencia firme dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 64 de Madrid, de fecha 14 de noviembre de 2016, ha tenido a bien disponer:

Primero. Revocar la Orden de 20 de diciembre de 2012, por la que se mandó expedir Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Bolarque, a favor de don Estanislao Urquijo Rubio.

Segundo. Cancelar la Real Carta de Sucesión en el referido título de fecha 22 de enero de 2013, expedida en virtud de la anterior orden, que será devuelta a este Ministerio a los efectos procedentes.

Tercero. Expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Bolarque, a favor de doña María Viviana Urquijo Rubio, previo pago del impuesto correspondiente.

Madrid, 28 de mayo de 2024.-El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.

Solicitudes de sucesión:

Título de Conde de Arbeláiz.- BOE de 5 de junio de 2024.

La sucesión como Conde de Arbeláiz ha sido solicitada por don Baltazar Olazabal Archer, menor de edad, representado por su padre, don Gonçalo Nuno de Almeida Archer, por fallecimiento de su abuelo, don José Joaquín de Olazabal Albuquerque, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 23 de mayo de 2024.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Peña Ramiro.- BOE de 11 de junio de 2024.

La sucesión como Condesa de Peña Ramiro ha sido solicitada por doña Beatriz Caro Conde, por fallecimiento de su padre, don Mariano Caro y Carvajal lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 28 de mayo de 2024.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

Título de Conde de Casa Brunet.- BOE de 29 de junio de 2024.

La sucesión como Conde de Casa Brunet ha sido solicitada por don Alberto Carles Meaurio, por fallecimiento de su padre, don Alberto Carles de Scals, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 10 de junio de 2024.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.